TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN PRIMERA
-SECRETARIA-

INFORME SECRETARIAL PASO AL DESPACHO

BOGOTÁ D.C.,19 DE OCTUBRE DE 2023

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 25000234100020020-00369-00

Ingresa al despacho del **DR. MOISÉS RODRIGO MAZABEL PINZÓN**, el medio de control citado en la referencia, informando que se allego en oportunidad por la abogada PAOLA ANDREA MEDINA MONTES, apoderada especial de la sociedad Demandante, escrito interponiendo y sustento el recurso de apelación contra la Sentencia de primera instancia No. 2023-09-205 NYRD del 21 de septiembre del año 2023.

De otro lado, el abogado JUAN CARLOS ROJAS FORERO, apoderado de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá, de la U.A.E. –DIAN, presento en oportunidad recurso de apelación contra la Sentencia del 21 de septiembre de 2023.

(Documento firmado electrónicamente)
SONIA MILENA TORRES DÍAZ
Secretaría Sección Primera

rmemorialesposec01tadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co (ordinarios)
rmemorialessec01tadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co (constitucionales)
radesec01tadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co (radicación demandas)

La presente actuación fue firmada electrónicamente en la plataforma denominada SAMAI por la Secretaría de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. En consecuencia, se garantiza la autenticidad, integridad, conservación y posterior consulta, de conformidad con el artículo 186 del CPACA